

<b>BLOQUE V</b>	
<b>LA DICTADURA FRANQUISTA Y LA ESPAÑA ACTUAL</b>	
<b>TEMA 5</b>	
<b>LA CREACIÓN DEL ESTADO FRANQUISTA: FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y APOYOS SOCIALES (1939-1975)</b>	
<b>I</b>	<b>LA DICTADURA FRANQUISTA. CARACTERIZACIÓN</b>
<b>II</b>	<b>FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y APOYOS SOCIALES</b>
<b>III</b>	<b>EVOLUCIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL</b>
<b>III.1</b>	Evolución política: A) Primer Franquismo o Fase Totalitaria (1939-59) B) Segundo Franquismo
<b>III.2</b>	Evolución económica: A) La autarquía: Estancamiento económico. B) El plan de Estabilización. C) El desarrollismo. Los planes de desarrollo (1960-1975)
<b>III.3</b>	Evolución social
<b>IV</b>	<b>LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN</b>
<b>IV.1</b>	La oposición de posguerra
<b>IV.2.</b>	La oposición durante el desarrollismo
<b>IV.3</b>	El ocaso del régimen



**Enlace para consultas**

<http://www.historiasiglo20.org/HE/15.htm>

<http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/historia%20spain.htm#El%20franquismo>

<http://www.historiasiglo20.org/enlaces/esp1939-1975.htm>

<http://www.vespito.net/historia/>

## I.- LA DICTADURA FRANQUISTA. CARACTERIZACIÓN.

La creación del estado franquista se fue articulando durante la guerra. Reunía a un heterogéneo conjunto de fuerzas políticas que tenían en común su oposición a la República. Pero carecía de un modelo político definido. En este equilibrio de fuerzas se fue imponiendo el poder personal de Franco como aglutinante. Este poder unipersonal había quedado definido en 1936 cuando se le nombró Generalísimo de los Ejércitos y Jefe de Gobierno del Estado español; Franco se presentó a sí mismo como un **hombre providencial**, el **salvador** de la católica y eterna España en trance de perecer a manos del **liberalismo, del comunismo y de la masonería**.

El vacío de contenido político se irá cubriendo durante un largo proceso que concluye en 1967 al promulgar la Ley Orgánica del Estado. Franco fue definido por algunos como hombre de cortas miras, de **pensamiento político débil** y limitado por sus obsesiones, fue ecléctico, pragmático, comedido, ambiguo, y tuvo la **habilidad de dirigir las distintas corrientes** del régimen, **controlar la política interna**, **adaptarse** a las circunstancias y dotarse del **máximo poder** hasta su **muerte en noviembre de 1975**



## II.- FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y APOYOS SOCIALES

Terminada la Guerra Civil, Franco creó un nuevo Estado, “*regenerador de España*”, que desterraría toda idea de democracia liberal, y sobre todo de comunismo, su gran enemigo. El nuevo régimen se basaba ideológicamente en un catolicismo conservador y en una concepción unitaria del Estado. Se organizó un modelo político apoyado en la existencia de un partido único FET y de las JONS que tenía a su frente a un jefe del partido y del gobierno, dotado con el título de

Caudillo y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

En realidad Franco impuso en España un nuevo modelo de Estado difícil de definir, pues era una amalgama de dictadura militar, Estado fascista y monarquía absoluta sin rey. La voluntad dictatorial quedó plasmada al desmantelar todas las instituciones de la República...

Las **instituciones franquistas** serían:

**1-El Estado: monarquía sin rey.** La forma política del Estado era la *Monarquía tradicional, católica, social y representativa*. Según la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, correspondía a Franco proponer a la persona que le sucedería a título de rey. Juan Carlos de Borbón y Borbón fue designado sucesor en 1967, aunque por línea dinástica el trono correspondía a su padre, Juan de Borbón, juró los Principios Fundamentales del Movimiento en el 69.

**2-El Caudillo**, que ocupa la Jefatura del Estado, con poder legislativo, ejecutivo y judicial.

**3-La Junta de Defensa Nacional.** Formada por los principales generales sublevados, nombró a *Francisco Franco Bahamonde Jefe del Gobierno y Generalísimo de los Ejércitos* por Decreto de 29-9-1936. Hasta 1973 asumió al mismo tiempo la Jefatura del Estado y del Gobierno.

La **estructura del Nuevo Estado** se completó con:

-Unas **Cortes** definidas como “órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado”. Todos los representantes eran designados por el poder y entre ellos se encontraban los Ministros, los miembros del Consejo Nacional de FET y de las JONS y de la Organización Sindical. También había procuradores “natos” por razón de su cargo, como los Alcaldes de las mayores ciudades, los Rectores de las Universidades y los representantes de la Jerarquía Eclesiástica. El régimen denominó a este sistema **democracia orgánica**.

-**La Justicia** desapareció como poder independiente y quedó subordinada al poder ejecutivo.

-**En el plano territorial** el poder del Gobierno se transmitía mediante la vieja institución de los **Gobernadores Civiles**, que ahora, además eran Jefes Provinciales del Movimiento. En cada provincia se instituyó también un **Gobernador Militar** como prueba de esta dualidad del poder.

-**Los Sindicatos Verticales**, que con el tiempo se llamaron **Organización Sindical**, dependían de un Secretario General con el rango de Ministro. La Ley de Unidad Sindical se promulgó en 1940 y establecía que empresarios y trabajadores se integrarían en un mismo sindicato por ramas de producción. El Estado controlaba todo el sistema y la afiliación era obligatoria.

La Dictadura pretendió dar una **imagen de legalidad** con la **promulgación de una serie de leyes fundamentales**. Las seis leyes fundamentales promulgadas por el régimen fueron:

**1-El Fuero del Trabajo** 1938, donde se recogían las líneas generales del ordenamiento laboral.

**2-Ley de Constitución de Cortes de 1942**, donde la forma de composición y funciones prescritas indicaban el carácter meramente consultivo de la Cámara. Ley fue corregida en 1966 por la **Ley Orgánica del Estado**.

**3-El Fuero de los Españoles** de 1945. Carta de principios que explicaba la configuración del régimen como “nacionalcatolicismo”, deberes y derechos, así como el reconocimiento formal de las libertades individuales.

**4-Ley de Referéndum de 1945**, establecía el sometimiento al sufragio universal de cualquier modificación de las Leyes Fundamentales (con la excepción de la Ley de Principios del Movimiento).

**5-Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado** de 1947. Fue la primera que se sometió a referéndum nacional. En ella el Jefe del Estado se reservaba el derecho a nombrar sucesor. España se define por primera vez en este conjunto de Leyes fundamentales como reino, una vez cubierto el mandato vitalicio de Franco.

**6-Ley de Principios del Movimiento Nacional** de 1958.

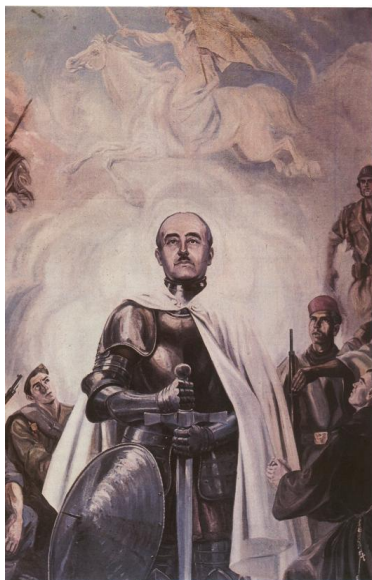
Cada una de estas leyes se proyectó y promulgó respondiendo a necesidades de estructuración legal del régimen de cara a la nueva situación exterior cuando vencen los aliados tras la Segunda Guerra Mundial.



El régimen se **caracterizó**, por la concentración de todos los poderes en Franco quien se rodeó de **símbolos y lemas** encaminados a resaltar el liderato y el papel providencialista de su persona: desde el *Francisco Franco, Caudillo de España por la gracia de Dios* que aparecía en las monedas, hasta la rotunda afirmación de los Estatutos de la Falange de 1939 de que el *Jefe “sólo responde ante Dios y ante la Historia”*. Su

retrato vestido de militar, o con el uniforme de la Falange y rodeado de la bandera, presidía las dependencias de edificios públicos, cuarteles y escuelas, al lado de crucifijos y banderas. El grito de “¡*Franco, Franco, Franco!*” Era consigna en cualquier acto público.

**Ideológicamente**, el régimen se cimentó sobre esquemas ya difundidos durante la guerra.



◆ **1º- El anticomunismo**, extendido en realidad a todos los llamados *rojos*, y que abarcaban, desde la extrema izquierda revolucionaria hasta la burguesía democrática, por moderada que fuera.

◆ **2º- La identificación de la dictadura con el catolicismo**, hasta el punto que se ha generalizado el término *nacionalcatolicismo*. Desde el inicio de la guerra la jerarquía católica se identificó con la sublevación, bautizando la causa nacionalista como *cruzada*. Su influencia en la educación era absoluta.

◆ **3º- El tradicionalismo**, constante ideológica en parte derivado de las ideas del *carlismo*, pero sobre todo arraigado en valores militares que ponían la unidad de la Patria y que buscaban en el pasado las justificaciones de esa unidad. Las referencias al *Imperio* eran constantes; se exaltaban los valores de la Reconquista, las figuras de los Reyes Católicos (de cuyo escudo tomaron las flechas y el yugo para incorporarlas al nuevo escudo imperial), de Carlos V (ante cuya tumba reza el Caudillo días después de celebrar la victoria de la guerra) o de los conquistadores.

◆ **4º- Los símbolos militares y la organización castrense** impregnaron la vida cotidiana. La vida militar o de Falange, los emblemas, los desfiles, la educación física convertida en instrucción militar, los actos de exaltación de la bandera o del himno nacional, crearon una escenografía especial durante décadas.

Con respecto a los apoyos sociales, la Dictadura devolvió a la **oligarquía terrateniente y financiera** su hegemonía. Recuperaron sus negocios y propiedades, su dominio de la vida social, con la **incorporación** ahora de elementos procedentes del **Ejército**, la **Falange** o los **grupos enriquecidos** durante la **guerra y la posguerra**. Más allá de esas elites, el régimen franquista contó con el apoyo de las **clases medias rurales**, sobre todo en el Norte y en ambas Castillas, así como **grupos urbanos** beneficiados directamente por las depuraciones realizadas entre **funcionarios de la Administración, maestros, universitarios y militares republicanos**.

Su respaldo entre los **jornaleros** y entre el **proletariado industrial** era escaso. Lo mismo ocurría entre las **clases medias urbanas**. Pero una cosa era la disconformidad y otra la oposición. La represión sistemática, la miseria, el hambre y el hundimiento moral de la derrota desarmaron cualquier posibilidad de reacción.

Los partidos estaban prohibidos, excepto la Falange, y sus diferentes organizaciones (Milicias, Frente de Juventudes, Sección Femenina, Organización Sindical). Franco no solo se sirvió de la Falange, sino que buscó a sus colaboradores entre grupos ideológicos distintos que constituyeron lo que la historiografía ha denominado como **familias del régimen**:

**1.- la Falange** nuevo partido cuyos dirigentes nada tenían que ver con las ideas joseantonianas. El principal valor era la disciplina y la lealtad a Franco. Durante los años cuarenta la Falange ocupaba cerca de un tercio de los altos cargos. Tras la derrota fascista en la IIª G.M. disminuyó su influencia.

**2.-el ejército**. Los militares con puestos de responsabilidad en el régimen fueron colaboradores directos de Franco durante la guerra: Jordana, Varela, Moscardó, Muñoz Grandes y Luis Carrero Blanco. Otros acabaron siendo apartados por el mismo Franco como: Queipo de Llano, Kindelán y Yagüe, por ser demasiado críticos o independientes. La presencia de militares en los altos cargos fue disminuyendo, aunque siempre ocuparon las carteras militares y los puestos relacionados con la defensa.

**3.- los católicos**. Muchos de los colaboradores de Franco procedían de las asociaciones religiosas, únicas permitidas al margen de la Falange. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas al principio, y más tarde el Opus Dei suministró dirigentes, jóvenes y caracterizados por tener un nivel de formación alto. Estuvieron siempre representados en el Gobierno, y algunas carteras, como Educación, eran suyas. A raíz del Concilio Vaticano II (1965), se produjo un distanciamiento entre la jerarquía eclesiástica y la dictadura.

**4.- los monárquicos.** Formaron un conjunto de tendencias enfrentadas entre sí. Los carlistas ocuparon un papel minoritario, aunque Franco les reservó durante años la cartera de justicia. El resto apoyaba la tesis de que la dictadura debía dejar paso a la restauración monárquica, encarnada a partir de 1941 en D. Juan de Borbón, quién se instaló en Estoril y organizó una pequeña Corte. Pero la actitud de Franco resultó decepcionante porque se negó a dejar el poder y fue marcando las distancias con D. Juan. A pesar de todo siempre tuvieron carteras en los gobiernos franquistas, y en algunos sectores, como la diplomacia tenían un peso importante.

Estas familias eran ficticias. Franco, que carecía de ideología política clara elegía a sus colaboradores al margen de etiquetas, la lealtad personal, la eficacia, la prudencia y la carencia de mayores ambiciones eran los criterios. También procuraba evitar que nadie acaparara demasiado poder. No toleraba confianza ni en privado.

### III.- EVOLUCIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL.

#### III.1.- EVOLUCIÓN POLÍTICA.

##### A) EL PRIMER FRANQUISMO O FASE TOTALITARIA (1939-1959).

Esta fase la podemos subdividir en dos tiempos:

♦ **La década de los años cuarenta**, caracterizada por las **secuelas de la posguerra**, la reconstrucción económica, la **autarquía**, las vacilaciones en política interior, según se va desarrollando la Segunda Guerra Mundial, y, una vez terminada esta, por el **aislamiento de nuestro país**. En este período la Falange imprime un sello característico a la política del régimen: **es la época azul**.

La evolución de la II Guerra Mundial condicionó la política interior franquista. Cuando estalló la guerra, España se declaró neutral; pero, ante los triunfos de Alemania en 1939 y 1940, pasó de la neutralidad a la no-beligerancia, sin esconder su **simpatía por las potencias del Eje**. Franco envió a la **División Azul (1941-1943)** a luchar contra la URSS. A partir de 1942, cuando las potencias del Eje comenzaron a tener dificultades, España volvió a proclamarse neutral y comenzó a entablar contactos con los países aliados. Terminada la II G.M. **España quedó marginada internacionalmente**.

La Asamblea General de la ONU aprobó en 1946 el **bloqueo económico y diplomático**, considerando al **gobierno de Franco** una amenaza para la paz mundial, se excluyó del Plan Marshall y sólo cinco embajadores permanecieron en España (entre ellos los de Argentina, Portugal y el Vaticano). Franco presentó este aislamiento ante la opinión pública como una conjura internacional de los enemigos de España. También tomó algunas medidas para mejorar la imagen del régimen, como la eliminación del saludo con el brazo alzado, y la promulgación de la **Ley de Sucesión (1947)**, con la que pretendía borrar la imagen fascista más visible del régimen: la dictadura personal.

♦ **La década de los años cincuenta** es un **período de transición** hacia el segundo franquismo, con la **Ley Fundamental de Principios del Movimiento**, se pone **fin a la situación de aislamiento**. Los **Pactos con los Estados Unidos** y la firma del **Concordato con la Santa Sede** son los hechos más notables de esta etapa de apertura. Esta década es la del **fin del racionamiento**.



En 1952, España pasó a ser miembro de la OMS y en 1953 de la UNESCO. El camino quedaba libre para los pactos con EE.UU. y el Vaticano, que serían firmados en 1953, que significaron el reconocimiento internacional del régimen.

- **El Concordato con la Santa Sede** confirmaba la **confesionalidad católica del régimen**, se dotaba económicamente a la Iglesia pagando un salario a los sacerdotes, reconocimiento pleno de toda clase de efectos civiles del matrimonio canónico y, se le reconocía amplios derechos en el terreno de la enseñanza (enseñanza de la religión en todos los centros estatales o no). **El Gobierno se reservaba**, a cambio, la facultad de intervenir en el **nombramiento de los obispos**.

- **El Pacto con Estados Unidos (1953)**: acuerdos bilaterales militares y económicos con EE.UU., la España de Franco conseguía romper su aislamiento y obtenía el respaldo del gobierno presidido por Eisenhower y contribuyeron a mejorar su imagen ante el mundo.

Según el **contenido de los convenios**, se concedía a EE.UU. la apertura de cuatro bases aéreas y navales en la Península (Torrejón, Zaragoza, Rota y Morón) a cambio de suministros de material bélico y ayuda económica como contraprestación España fue admitida en la ONU en 1955 y en el FMI en 1958.

Por otra parte, España se vio obligada a reconocer la independencia marroquí en 1956 tras violentas manifestaciones nacionalistas antiespañolas en el protectorado. No obstante, no se consumó la descolonización de todas las posesiones territoriales africanas, pues se retuvo Sidi Ifni (un pequeño enclave de 1.500 km<sup>2</sup> entregado finalmente a Marruecos en 1967 tras varios enfrentamientos armados), Guinea Ecuatorial (accedió a la independencia de manera desordenada en 1968) y el Sahara occidental (el ejército español se retiró de allí en 1976), aún pendiente de conseguir su identidad como Nación.

**B) EL SEGUNDO FRANQUISMO**, comprende dos subperiodos, precedidos de una etapa de transición entre la crisis de 1956 y el Plan de Estabilización de 1959. Los dos subperiodos son:

♦ **La fase tecnocrática (1959-1969)**, se inicia con el Plan de Estabilización de 1959. Desde el punto de vista político se caracterizó por inclusión en el Gobierno de los llamados tecnócratas. Desde el punto de vista social, se experimentó una **modernización acelerada de la economía y de la sociedad** española, es una época de crecimiento económico, de intercambios económicos y humanos con el exterior, y de auge del turismo.

Pero la modernización no fue acompañada de cambios significativos en el sistema político franquista, a pesar de la promulgación de la **Ley de Prensa** (1966), propiciada por el Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne. Esta ley suprimía la censura previa y establecía una tímida libertad de expresión. También se promulgó la **Ley de Libertad Religiosa** (1967), que toleraba el culto privado y público de otras religiones, aunque oficialmente el Estado continuaba manifestándose católico.

También se aprobó la **Ley Orgánica del Estado** (14 diciembre 1966) en un referéndum sin garantías. Se trataba de una especie de constitución franquista con la que se quería asegurar la pervivencia del régimen después de la muerte del dictador. De acuerdo con esta ley, tres años más tarde, Franco designó como su sucesor al príncipe Juan Carlos que aceptó ante las Cortes el 23 de julio de 1969.

♦ **La fase de descomposición del régimen (1969-1975)**. El primer síntoma de la desintegración del régimen fue el deterioro físico de Franco, que cada vez delegaba más poder en el Almirante Carrero Blanco. Otros signos fueron el distanciamiento de parte de la Iglesia y la capacidad movilizadora de la oposición. La crisis de la dictadura también se agravó a causa de las acciones terroristas de ETA y del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico)

La decadencia de la dictadura también se evidenció por las tensiones continuas entre dos sectores del régimen: los **inmovilistas**, partidarios de mantener sin cambios el franquismo y los **aperturistas**, que estaban a favor de un desarrollo político que llevara a una democracia limitada. La parálisis política se agravó a partir del 20 de diciembre de 1973 con el asesinato en un atentado de ETA, en Madrid, del almirante Carrero Blanco, Jefe del Gobierno y hombre de confianza de Franco desde los primeros tiempos del régimen.

### III.2.- EVOLUCIÓN ECONÓMICA

#### A) - LA AUTARQUÍA: ESTANCAMIENTO ECONÓMICO.

En octubre de 1939 la economía española se había hundido hasta el nivel de 1914, y la riqueza nacional reducida en un 20%. En este contexto comenzó su andadura el **Plan de Autarquía** que desde 1939 a 1958 será el rasgo definidor de la política económica franquista. **Autarquía** es el deseo de reducir al máximo las importaciones, potenciándose los recursos nacionales, buscando la autosuficiencia. Para suavizar esta situación se recurrió a **productos alternativos**: gasógeno por gasolina, achicoria por café. Y a la implantación del racionamiento de alimentos básicos: Cartilla de Racionamiento. Como contrapartida surgió un floreciente mercado negro de distribución clandestina de productos: **El Estraperlo**: consistía en acaparar bienes, creando situaciones de escasez, para lanzar a continuación una oferta paralela y clandestina a la oficial de alimentos y materias primas.

**Balance del Plan de autarquía.** La economía española permaneció estancada entre 1939-1950.

#### B) EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN.

Hacia 1958 la situación de crisis de la economía española era preocupante, se rozaba la bancarrota y se imponía, un cambio de rumbo antes de que el régimen se hundiera, que la realización de importantes obras –

pantanos como los de Entrepeñas y Buendía y plantas industriales como ENSIDESA, Barreiros, Bazán, etc. – no podía evitar.

La elaboración definitiva del **Plan** se hizo siguiendo las directrices de la OCEE y del FMI, en las que España había ingresado en 1958, que facilitaron créditos por valor de 400 millones de dólares.

► **Objetivos**, los podemos sintetizar en los siguientes puntos:

- 1- Liberalizar y ordenar la economía, homologándola con la de los países capitalistas del mundo.
- 2- Reducir la circulación fiduciaria.
- 3- Disminuir el gasto público.
- 4- Liberalizar los mecanismos de mercado, reduciendo el intervencionismo del Estado.
- 5- Incremento ordenado de las inversiones públicas.
- 6- Importación de tecnología e inversiones de capital extranjero.

► La puesta en práctica del **Plan** supuso la **adopción de diversas medidas** como:

- Se **modificó y modernizó el mecanismo de operaciones de divisas**, aprobándose una nueva paridad-oro de la peseta (60 ptas=1 dólar), y se declaró su convertibilidad exterior, se esperaba equilibrar la balanza comercial.
- Para tratar de **recortar el gasto público y privado**, frenando la oferta monetaria, se tomaron medidas para restringir los presupuestos de la Administración Central y reducir la financiación de varios servicios públicos.
- **Se liberalizaba** la importación de ciertas mercancías.
- **Otras medidas** fueron una **amnistía para la repatriación de capitales evadidos**.

► **Los efectos alcanzados**, fueron diversos:

- Se puso **fin al aislamiento económico** de España y los intercambios con el exterior se agilizaron.
- Se **redujo la demanda interior** y los precios se mantuvieron estables.
- La mejora en la **balanza de pagos**.
- La **devaluación de la peseta** provocó el crecimiento del turismo, las divisas redujeron el déficit comercial.
- Por el contrario, hay que destacar **efectos negativos**: una notable **paralización** de la actividad económica traducida en la reducción del consumo, la inversión y el aumento del paro
- La **renta anual decreció** y la **emigración** fue la única salida para muchos españoles. Alemania, Suiza, Bélgica..., fueron los países de destino, y sus ahorros enviados a España, importante remesa de divisas, fueron uno de los factores que ayudaron a consolidar el proceso de liberalización de la economía nacional.
- Se inicia un importante éxodo campesino a las ciudades, que provocó el despoblamiento de la España rural.

## B) EL DESARROLLISMO ECONÓMICO: LOS PLANES DE DESARROLLO (1960-1975)

Entre 1962 y 1975, tres **Planes de Desarrollo**, de duración cuatrienal, señalan el camino que España sigue para abandonar su subdesarrollo. Se trataba de unos proyectos donde se fijaban objetivos y procedimientos para estimular la producción a través de inversiones públicas y ayudas a las empresas privadas (rebaja de impuestos, subvenciones y concesión de créditos oficiales), y preveían la creación de “**polos de desarrollo**” en siete ciudades: Burgos, Huelva, Vigo, La Coruña, Valladolid, Zaragoza y Sevilla.

Entre los **factores** que explican el rápido desarrollo español de 1960-1973 distinguimos los siguientes:

- La favorable coyuntura económica internacional.
- Las masivas inversiones de capital extranjero y la creciente actividad de grandes empresas multinacionales (FORD, IBM, General Motors, ITT, Chrysler, Standard Oil), atraídas por la mano de obra barata y que fueron protegidas por un régimen que las necesitaba.
- Los ingresos procedentes del turismo.
- Las remesas de los emigrantes enviadas desde el extranjero a sus familias.
- Las enormes inversiones estatales en obras públicas, por Ej. en construcciones hidráulicas (pantanos).

Los **principales beneficiarios** del “milagro” económico fueron la **banca** y los **grandes grupos industriales**.

En realidad, los **Planes de Desarrollo** no pasaron de ser una fórmula de previsión bastante imperfecta trazados por un hombre de la Administración como Laureano López Rodó.

A pesar de ello, el **crecimiento industrial** logrado en la década de los sesenta fue **espectacular**. La **transformación económica** de España fue tan intensa y rápida que muchos hablan de **revolución** o *milagro español*. A comienzos de los años setenta, era ya una de las diez potencias industriales

En 1970 España firmó un **Tratado de Asociación con el Mercado Común**, con cuyos miembros se mantenía un tercio del comercio. Fue un paso más en el acercamiento a los países europeos occidentales.

### III.3.- EVOLUCIÓN SOCIAL.

Las pérdidas humanas y la disminución de la natalidad, provocadas por la Guerra Civil, fueron la causa del *bache demográfico* de los años 40 y 50. Sin embargo, la década de los 60 conoce un <<boom>> demográfico gracias al crecimiento económico y a la política natalista. El Estado protegía y potenciaba a las *familias numerosas*. Prueba de ello fueron los *premios de natalidad*. La población española pasó de los 25.500.000 en 1940 a 36.000.000 en 1975.

Las **migraciones internas** produjeron una redistribución general de la población española. En consecuencia, **la población española se hizo cada vez más urbana**, desarrollándose un **urbanismo incontrolado y especulativo**. Con la explotación turística, el litoral mediterráneo quedó irreconocible.

También hubo **cambios en la estratificación social** de los españoles. Desaparece el peso del mundo agrario y aumentó el papel del proletariado industrial especializado, igualmente el desarrollo económico hizo emerger unas **nuevas clases medias**, formadas por oficinistas, técnicos de grado medio y vendedores. Éstas fueron las principales protagonistas del desarrollo económico.

Notable fue también la creciente presencia de las **mujeres en el mundo laboral**. En cuanto a la **familia**, aumentó su movilidad a la vez que se tiende a fortalecer la familia nuclear (padres e hijos) como base.

El flujo de turistas, la emigración y el establecimiento de empresas multinacionales pusieron a los españoles en contacto con **nuevos modelos de comportamiento político y social**, imponiéndose una concepción más materialista de la **sociedad**, que será más **secularizada, abierta y tolerante**, más parecida a la europea. El mayor poder adquisitivo de las familias dio lugar al **consumismo**, y con él a nuevas formas de comercio (ventas a plazos) que posibilitaron un crecimiento continuado de la economía nacional.

La **Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa de 1970** hizo obligatoria la **escolaridad** hasta los 14 años, de forma tal que la mayor parte de los jóvenes españoles accedió a estudios que hasta entonces se habían considerado para las clases altas. Resultado: aumento del número de estudiantes en todos los niveles y la práctica desaparición del analfabetismo, aumentando el número de **universitarios**, como consecuencia de la concesión de becas.

Otro cambio significativo fue la entrada en vigor en diciembre de 1963, la **Ley de Bases de la Seguridad Social**. Por la nueva **Seguridad Social**, un número creciente de españoles accedería a **pensiones de jubilación**, extendiéndose también la **cobertura sanitaria** hasta completarse a comienzos de los años noventa.

Estos cambios también se fueron implantando en el **terreno religioso**. Así la Iglesia experimentó una apertura de la mano del Concilio Vaticano II y, con ello, un sector de la Iglesia española comenzó a distanciarse del régimen, a la vez que tuvo lugar una secularización en masa de miembros del clero.

En la **vida cultural española** aparecieron personalidades, que bien en España o fuera de ella mantuvieron la brillantez de la llamada Edad de Plata. Destacan: Dámaso Alonso, Miguel Delibes, V.Aleixandre, Buero Vallejo, Cela.... En la **pintura**: Miró y Dalí, Picasso que permanecía en su exilio. En el **cine** Berlanga con *Bienvenido Mr Marshall* y de Bardem con *El verdugo*; Buñuel, con *Viridiana* y *Tristana* alcanzaron renombre.

## IV.- LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN.

### IV.1.- La oposición de la posguerra.

La represión del final de la Guerra y las elevadas cifras de exiliados, dificultaron la reconstrucción de una oposición interna. Así pues, se intentará su reconstrucción en el exterior, difícil por la fragmentación existente.

Tras la Guerra Mundial, se tuvo la esperanza de una posible restauración democrática y se llegó a restablecer en México “El Gobierno Republicano en el exilio”

La **guerrilla “el maquis”** fue la actuación más destacada de los cuarenta. Estaba patrocinada, principalmente por el **PCE**. Pero no pasó de promover acciones aisladas en áreas rurales que fueron duramente reprimidas.

Durante los años **cincuenta**, la desaparece la guerrilla y el reconocimiento internacional del franquismo llevaron a la oposición a uno de sus momentos más difíciles. **La oposición monárquica** es la que pareció tener

mayores posibilidades. En 1958 se creó el **Frente de Liberación Popular** de tendencia revolucionaria. El **PSOE** y la **UGT** pasaron por momentos críticos, mientras que el **PCE** que había renovado y rejuvenecido su dirección promovía una actitud de reconciliación nacional y la formación de un frente antifranquista.

#### IV.2.- La oposición durante el desarrollismo.

La entrada en el **FMI** y en el **Banco Mundial**, unida a la visita del presidente **Eisenhower**, sirvieron para reforzar la imagen de Franco. Sin embargo, **desde finales de los cincuenta** aparecen **de nuevo síntomas de agitación**. **En primer lugar**, se inició un distanciamiento de **la Iglesia**. El nombramiento de **Juan XXIII** y la renovación de la Iglesia, a partir del **Concilio Vaticano II**, produjo una quiebra entre el régimen y la Iglesia.

**En segundo lugar**, comenzaron a resurgir las tensiones nacionalistas. En 1959 un grupo de jóvenes miembros del **PNV** se escinde del partido y funda **ETA, Euskadi Ta Askatasuna (Patria y Libertad)**, que optará por la lucha armada como táctica para lograr la libertad nacional vasca. **Un tercer frente**, eran los **conflictos laborales**. Desde 1961 se multiplicaron las huelgas, concentradas en la Universidad y en los sectores punta del crecimiento industrial: **la minería, la siderometalúrgica y la construcción**. Inicialmente los motivos eran salariales y laborales.

La tensión fue en aumento a lo largo de 1962. Semanas después de que España pidiera entablar negociaciones de **adhesión a la CEE**, 118 españoles se reunían en Munich, en el marco del **IV Congreso del Movimiento Europeo** (plataforma creada en 1948 para impulsar la unificación europea), la reunión quiso vincular el ingreso de España en el Mercado Común con un proceso de reforma política que pusiera fin al régimen dictatorial. Pretensión duramente criticada desde las instancias franquistas, interesadas en ingresar en el Mercado calificando este acuerdo como el **“Contubernio de Munich”**

El **espectro ideológico de los partidos** era en general moderado y mayoritariamente favorable a la restauración del régimen republicano.

El acuerdo de Munich, no logró efecto práctico alguno aunque produjo un extraordinario eco en España. De ahí la dura represión a la que fueron sometidos los firmantes del acuerdo. Al que el régimen llamó traidores, achacando al contubernio a una **“maniobra de los enemigos de España, aliados de masones y marxistas”**.

Los niveles de **conflictividad** fueron importantes, inclinándose hacia una progresiva politización a lo largo de los años sesenta en **cuatro sectores** de la sociedad española: **laboral, estudiantil, regional y eclesiástico**.

El régimen intentó modernizar su sindicato; pero la nueva **Ley Sindical de 1971** defraudó a los trabajadores, porque mantenía la ilegalidad de las huelgas y de otras representaciones que no fueran las oficiales.

En el **PSOE** que mantuvo hasta los años sesenta la dirección del partido en el exilio, empezaron a producirse tensiones con los jóvenes militantes que formaban el partido en España. Fue en el **Congreso de Suresnes (1973)** cuando el partido superó dificultades y la dirección quedó en manos de éstos últimos (Felipe González).

Con la incorporación a las aulas de profesores por méritos intelectuales y no políticos, el régimen va perdiendo su **control de la Universidad**, cuya agitación no decrece hasta la muerte de Franco. A partir de 1964, casi ningún distrito universitario reconoce el **SEU**. La actitud crítica de sectores universitarios hacia el régimen llegó a su mayor tensión en 1965, cuando el **Gobierno destituyó a varios catedráticos (Aranguren, Aguilar Navarro, Tierno Galván, García Calvo y Montero Díaz)** por apoyar las manifestaciones estudiantiles.

Desde finales de los sesenta, es la organización independentista **ETA** la que se convierte en el principal problema del régimen y de España, al optar por la lucha armada. En 1970 logró un notable éxito publicitario alrededor del **“Proceso de Burgos”**, que condenó a seis etarras a pena de muerte, acusados de asesinar a un policía, viéndose obligado Franco a indultarlos ante las movilizaciones. La protesta contra el régimen incluía las jerarquías de la Iglesia, los intelectuales, la Universidad, el mundo del trabajo, las clases medias...



El **desgaste de las relaciones Iglesia-Estado** desemboca en una desavenencia continua. El papa Pablo VI pide a Franco que renuncie al privilegio de presentación de obispos y, ante la negativa, endurece su actitud contraria al régimen, que no puede hacer nada para evitar que, en 1971, la Santa Sede coloca en la diócesis al **cardenal Tarancón**, hombre elegido par dirigir la reordenación política de la Iglesia española. Poco después, la Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes pedía perdón a la sociedad española por no haber sabido ser instrumento de



reconciliación tras la Guerra Civil.

La **escalada de huelgas y conflictos** manifiesta la **progresiva inestabilidad del régimen**, que se ve acentuada por el declive físico de Franco, con 77 años en 1969 y el mal de Parkinson. Por fin, en julio de 1969, Franco hace que las Cortes nombren al *príncipe Juan Carlos su sucesor en la Jefatura del Estado*. No se trataba, como subrayó el dictador, de la **restauración de la monarquía liberal**, sino de la **instauración** de una nueva **Monarquía del Movimiento**.

#### IV.3.- El ocaso del régimen.

Un paso importante en la preparación del franquismo sin Franco se produjo en junio de 1973, cuando Franco nombra **Jefe de Gobierno** a Carrero Blanco. El **Gobierno de Carrero Blanco** tenía como **objetivo sofocar las reformas y aplastar la oposición**. Era un gabinete “duro”, con Carlos Arias en el Ministerio de la Gobernación y el Ministro Secretario General del Movimiento, Torcuato Fernández Miranda, ascendido a Vicepresidente de Gobierno.

La política represiva del Gobierno se manifestó una vez más en la preparación del **Proceso 1001** contra diez miembros de CCOO, acusados de asociación ilícita. El juicio iba destinado a demostrar la voluntad del régimen de acabar con los sindicatos clandestinos. Poco antes de abrirse la sesión del **Tribunal de Orden Público (TOP)**, (20 –XI-1973), **Carrero Blanco caía muerto**, víctima de un atentado de ETA, “**Queremos destruir el mecanismo de la herencia que Franco se esforzó tanto en consolidar**” fue la explicación de los etarras.

El régimen consiguió salir airoso de la crisis inmediata a la muerte de Carrero gracias a la habilidad del **Presidente del Gobierno en funciones, Torcuato Fernández Miranda**, y a la ausencia de disturbios. La elección del sucesor de Carrero Blanco, Carlos Arias Navarro, constituye la última decisión política de Franco.

El **Gobierno de Arias Navarro**, enero de 1974, fue el primero compuesto exclusivamente por civiles (a excepción de los tres ministerios militares) en la historia del régimen. En sus comienzos parece orientarse a la apertura, sorprendiendo a la clase política con numerosas promesas (el “**espíritu de 12 de febrero**”) de reforma gradual del régimen. La liberalización de la prensa, fomentada por una política tolerante del nuevo Ministro del Información, Manuel **Fraga Iribarne**, provocó abundantes artículos sobre el futuro democrático de España en diarios como *Ya e Informaciones* y en revistas como *Cambio 16, Triunfo o Cuadernos para el Diálogo*.

Arias Navarro tropezó con la Iglesia, a la que se enfrentó sin contemplaciones después de que el obispo de Bilbao, **Añoveros**, se responsabiliza de una homilía, en la que se exigía del Gobierno el reconocimiento de la lengua y de la identidad vasca. La situación se complica cuando empiezan a acusarse los **primeros síntomas de la crisis mundial** del petróleo. Como consecuencia de la primera enfermedad de Franco oficialmente reconocida se multiplica en el verano la actividad política. **Bajo la dirección del Partido Comunista**, un conjunto muy heterogéneo y dispar de fuerzas antifranquistas constituyen en **París** (julio de 1974) una **Junta Democrática**, que propone una ruptura democrática para salir de la Dictadura. El **PSOE**, dirigido ya por **Felipe González Márquez**, constituyó en junio de 1975 la **Plataforma de Convergencia Democrática**, como alternativa a la Junta, al considerar que ésta sólo representaba los intereses comunistas.

Influidos por la “**Revolución de los Claveles**”, 80 oficiales del ejército español se constituyeron en asamblea y en diciembre de 1974 crearon la **Unión Militar Democrática (UMD)**, con un objetivo democrático.

Un atentado de ETA (mata a doce personas en una cafetería madrileña), el **búnker** obliga a Arias Navarro, en octubre de 1974, a echar marcha atrás en sus promesas de apertura, el **Gobierno endureció la represión** con un decreto-ley que preveía la pena de muerte en delitos de terrorismo. La debilidad del régimen de Franco y su enfermedad la aprovecha **Hassan II de Marruecos** para montar **La marcha verde**: cientos de miles de marroquíes se presentaron en la frontera del Sahara, el último reducto español por descolonizar, con el objeto de forzar su adhesión. El Gobierno Arias, eludiendo sus compromisos favorables a la autodeterminación del territorio, lo abandonó atropelladamente y permitió su partición entre Marruecos y Mauritania, en espera de que la ONU organizara un referéndum de autodeterminación saharauí.

**Franco muere el 20 de noviembre de 1975**, cubierto por el manto de la Virgen del Pilar y con el brazo incorrupto de Santa Teresa a su lado. Dejaba un país renovado, industrial y con grandes posibilidades de futuro, pero con las mismas limitaciones políticas que había padecido durante casi cuarenta años bajo su mandato.